



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

##### *Solicitud de licencia ambiental*

Por parte de D. Javier Pablos Aragón, en representación de Somacyl, se ha presentado solicitud de licencia ambiental para construcción de E.D.A.R. (estación depuradora de aguas residuales) así como de infraestructuras necesarias para acometida de energía eléctrica y agua en parcela 5.223 del polígono 519 en Melgar de Fernamental (Burgos).

Por lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio para que los interesados en el expediente presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental y podrá ser consultado en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, salvo inhábiles.

En Melgar de Fernamental, a 25 de septiembre de 2014.

La Alcaldesa,  
M.<sup>a</sup> Montserrat Aparicio Aguayo